

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**PARTE DE PRENSA N° 102/21**  
**Rivera, 12 de Abril del 2021.**



Ministerio  
del Interior

## **COMUNICADO OFICIAL**

Montevideo, 24 de marzo de 2021

Ante consultas recibidas, el Ministerio del Interior informa que sus oficinas que expiden documentos esenciales a la población (Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Migración y la Dirección Nacional de Policía Científica) continuarán con su atención al público en todo el país.

Por lo tanto, se emitirán cédulas y pasaportes, residencias y el certificado de antecedentes y se seguirán expidiendo horas para tramitar los documentos anteriormente mencionados.

### **AMP. PARTE 101/21 VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del 11/04/21, donde personal del Programa de Alta Dedicación Operativa (P. A. D. O.), concurren a una finca en Barrio Mandubí, donde intervienen a **un masculino de 22 años de edad**, el cual había ingresado al domicilio de su ex pareja sin su autorización y ocasionó daños en enceres y en el interior de la finca, por lo que fue derivado a la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género; se le realizó test de espirometría dando resultado 1,108 gramos de alcohol por litro de sangre. Enterada la Fiscalía de turno dispuso: **“LIBERTAD PARA EL INDAGADO ”**

### **DESACATO – PERSONA INTERVENIDA -**

En la mañana del domingo, en barrio **Sacrificio de Sonia**, en momentos que funcionarios policiales de la **Unidad de Intervención Táctica** realizaban patrullaje en la zona, proceden a tratar de identificar a dos masculinos que circulaban en una moto marca HONDA modelo

CB1 color negra, los que se dan a la fuga, seguidamente el masculino que viajaba como acompañante en la moto desciende de la misma y se evade. A pocas cuadras, el conductor del bi rodado pierde el dominio del vehículo cayéndose sobre la acera. Al arribo del personal policial, el mismo (un masculino de 21 años de edad), agradece a los Efectivos Policiales, por lo que fue detenido y conducido a Seccional Décima conjuntamente con el vehículo. Realizado test de espirometría arrojó 2.168 gramos/litro de sangre.

Luego de las actuaciones pertinentes, enterada la Fiscal de Turno dispuso **“SE DA POR ENTERADA ACTA A LOS POLICÍAS Y AL INDAGADO, LIBERTAD AL INDAGADO Y SE DE CUENTA A JUEZ DE FALTA”**.

Juez de faltas dispuso: **“ACTA AL INDAGADO ENTREGA DEL VEHÍCULO A QUIEN ACREDITE SER EL PROPIETARIO Y ELEVAR ANTECEDENTES”**.

### **HURTO**

En la madrugada del domingo, de dos bancas ubicadas en **Paseo Treinta y Tres Orientales, hurtaron mercaderías varias.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO**

De una finca en **Avenida Brasil, barrio Rivera Chico, hurtaron dos estufas a gas, una cama de una plaza, una mesa ratona, una puerta de madera, una ventana de madera, una palangana, un inodoro colo blanco y dos canillas de plástico.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO**

Del interior de una finca en **calle General Artigas, barrio Rivera Chico, hurtaron un celular marca SAMSUNG modelo J4.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO.**

De una finca ubicada en calle **Carmelo Cabrera, barrio Rivera Chico, hurtaron: un Televisor marca Panavox de 30 pulgadas, color negro; un Celular marca Samsung modelo A6 de color negro; dos Anillos de Oro: 1 con piedra negra y otro con piedra roja; y documentos varios.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO.**

Del predio del **Polo Educativo Tecnológico de Rivera, ubicado en calle Guido Machado Brum, barrio La Pedrera, hurtaron dos focos de iluminación con cableado.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO.**

**“NO TEC NI PC. HERIDAS CORTO CONTUSAS DE POCA ENTIDAD EN MMII. ALTA EN EL LUGAR”**, fue el diagnóstico Médico para un **masculino de 22 años**, conductor de una **Moto marca YUMBO, modelo G2**, que en la noche de ayer, en la intersección de calles **Francisco Serralta y Ruben Quepfert, barrio Mandubí, chocó con un Auto marca**

**CHEVROLET, modelo CORSA, conducido por un masculino que resultó ileso.**

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.